



CABILDO INDIGENA EYASAKE LA LOMA DE JURADÓ
Art 3, Ley 8a de 1890 y ley 21 de 1991
Resolución 035 de octubre 3 de 2000
Nit: 901404936-1

-Administración Educativa Indígena Territorial Región Darién – Frontera
del Departamento del Chocó

ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TERRITORIAL REGIÓN DARIÉN – FRONTERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Nit: 901404936-1

HACE CONSTAR

Que la empresa **ALVAREZ COMERCIAL S.A.S**, identificado con NIT N° 901318769-1, nos vendió la factura **ENV 34076** por un valor de **(\$ 446.538.697)** cuatrocientos cuarenta y seis millones quinientos treinta y ocho mil seiscientos noventa y siete pesos m/cte. (IVA INCLUIDO) Por concepto de: suministro de kits escolares, materiales didácticos, mobiliario y equipos de cómputo. Que fueron facturados el día, 04 de mayo de 2024 manifiesto que dio total cumplimiento con la ejecución.

Dicha certificación se expide en la ciudad de Quibdó, a solicitud del interesado a los 14 días del mes diciembre de 2024.

Felix Chajito Lano

FELIX CHAJITO LANA
Representante Legal.